

ECONOMÍA / POLÍTICA

Guindos abrirá el capital riesgo y los fondos a la financiación de empresas

ÚLTIMA UNA REFORMA FINANCIERA PARA POTENCIAR EL CRÉDITO NO BANCARIO/ El Gobierno estudia nuevas fórmulas e incentivos a la financiación no bancaria para frenar la sequía del crédito.

C. Rivero / A. Antón. Madrid

El Gobierno está preparando un nuevo paquete de medidas para fomentar la financiación de las empresas. El objetivo: que éstas logren sortear la sequía del crédito bancario, que continuará en los próximos años. Por ello, el ministro de Economía, Luis de Guindos, anunció ayer durante la presentación del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), que lanzará una nueva Ley Financiera antes de final de año que, entre otras cuestiones, reformará el capital riesgo y los fondos de inversión.

Según aseguró ayer Guindos, “la Ley financiera va a modificar fundamentalmente la de instituciones de inversión colectiva, de fondos de inversión, para facilitar que una fuente de financiación y de ahorro tan importante tenga cada vez más un desarrollo mayor y una mayor flexibilidad”. Espera que “en España se desarrolle” un vehículo que tiene mucho más peso en otros países desarrollados. El ministro destacó que los fondos “están teniendo una evolución muy positiva desde un punto de vista de la suscripciones” y “tienen que tener todos los apoyos porque es una fuente de inversión alternativa a la banca”.

Inverco (Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva) considera que sólo los fondos alternativos, como los hedge fund, podrían ser susceptibles de servir como vía de financiación directa a la economía. Los fondos tradicionales UCIT (armonizados), obligados a dar liquidez a los partícipes diariamente, no serían aptos para este propósito.

Guindos explicó que “también se establecerá una nueva normativa, siguiendo la directiva comunitaria”, que permitirá que el capital riesgo sea fuente de financiación a las pymes. En este sentido, la Directiva europea, que regula el sector de la gestión alternativa, AIFM (por sus siglas en inglés), se aplicará finalmente en España, previsiblemente, en los próximos meses. Regula la figura del Capital Riesgo Pyme, “un nuevo vehículo, permite a los fondos no sólo entrar en el capital de una empresa sino, además, otorgarle



El ministro de Economía, Luis de Guindos, conversa con Ignacio Garralda, presidente del Grupo Mutua, ayer en el Hotel Villamagna.

“Vamos a seguir adoptando medidas”

C. R. Madrid

El ministro de Economía, Luis de Guindos, participó ayer en el acto de entrega del premio AED al directivo del año 2012, concedido a Ignacio Garralda, presidente del Grupo Mutua. Entre un gran número de empresarios, remarcó que la economía española está en vías de recuperación. Aunque reconoció que la economía española ha caído un 7% desde que comenzó la crisis y que “no ha habido ningún año de recuperación”, señaló que 2014 va a ser dife-

financiación a través de préstamos convertibles en capital y otros instrumentos subordinados, flexibilizando las condiciones del capital riesgo tradicional”, señala Jorge Canta, socio de Cuatrecasas. El experto matiza que esta medida podría tener un impacto limitado si no se mejora el régimen tributario, ya que en España los intereses o rentas recibidas por el préstamo de capital percibidos por los Fondos no tienen ninguna ventaja fiscal, a diferencia del resto de Europa, donde en general no están sometidos a tributación.

rente porque la sociedad española y las empresas han hecho una “corrección más intensa de los desequilibrios”.

El ministro indicó que “somos más competitivos que en 2011” y que aunque la “recuperación es frágil y tenue, tenemos que ir fortaleciéndola, vamos a seguir adoptando más medidas”. Guindos dijo que “es muy importante” la puesta en marcha de la unión bancaria para reducir la desconfianza en el sector financiero. También dijo que las empresas son las que han con-

El Gobierno regulará la figura del Capital Riesgo Pyme como exige la normativa de la UE

El Anteproyecto de la nueva ley española de capital riesgo regulará además que los fondos de Capital Riesgo Pyme establezcan una relación de asesoramiento con sus entidades participadas.

Pero las medidas no se quedan aquí. También se incorporarán fórmulas alternativas

seguido con su “esfuerzo” que haya un excedente en la balanza de pagos. Ignacio Garralda, por su parte, aseveró que “España necesita empresas de mayor tamaño para ganar competitividad”. Considera, además, que el menor peso que tienen en España las grandes empresas frente a las pymes es uno de los grandes *handicaps* de nuestro modelo.

Entre los asistentes al evento en el Hotel Villamagna de Madrid se encontraban, entre otros, el presidente de La Caixa, Isidro Fainé; Anto-

nio Garrigues, presidente de Garrigues; John Scott, presidente de KPMG; Fernando Ruiz, presidente de Deloitte; Rafael Villaseca, consejero delegado de Gas Natural; Antonio Huertas, presidente de Mapfre; Juan Rodríguez Inciarte, consejero ejecutivo de Santander; Antonio Zoido, presidente de BME, el empresario Juan Abelló; Ramiro Mato, presidente de BNP Paribas en España; Pedro Guerrero, presidente de Bankinter, y la alcaldesa de Madrid, Ana Botella.

Según las fuentes consultadas, el objetivo es que en 2014, una gran operación de una empresa solvente se convierta el bautismo de fuego de este mercado de renta fija. El Ejecutivo espera que, con operaciones de medianas empresas con expectativas de crecimiento, se atraiga a más inversores y el MARF gane credibilidad. El objetivo es que ocurra como en Alemania. En 2010, ante la escasez de crédito bancario (una de cada cuatro pymes no lograba financiación) se lanzó un mercado que ha logrado en poco tiempo 3.000 millones de euros.

como el Mercado de Renta Fija Alternativa, “que de algún modo facilite que familias y empresas se encuentren un entorno financiero cada vez menos fragmentado y menos costoso”, remarcó Guindos. Estas medidas se sumarán a las que ya anunció el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en el último Debate sobre el Estado de la Nación, muchas de las cuales ya están en marcha. Es el caso de los nuevos créditos del Instituto de Crédito Oficial para emprendedores, los incentivos fiscales a los *business angels*, los bonos de in-

ternacionalización, la Ley Asensor para pasar del Mercado Alternativo Bursátil al continuo o los préstamos del Banco Europeo de Inversiones. Junto a esta nueva Ley Financiera, con la puesta en marcha del MARF se pretenden movilizar 3.000 millones para financiar a empresas solventes con dificultades para acceder al mercado por las rigideces que establece actualmente la normativa a las empresas que buscan alternativas de crédito.

El ministro de Economía, Luis de Guindos, hizo ayer de maestro de ceremonias en la bolsa para la puesta en marcha del nuevo Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), con el que se pretende activar una nueva vía de financiación para las empresas grandes y las pymes. Este nuevo mercado, inspirado en instrumentos similares de éxito de Alemania y de Japón, era una exigencia del Memorando de Entendimiento del rescate a la banca. El Gobierno pretende movilizar 1.000 millones de euros con el apoyo del Instituto de Crédito Oficial durante el primer año de funcionamiento, aunque aspira a movilizar al menos 3.000 millones en el medio plazo.

De Guindos subrayó que, con la creación de este mercado, el Gobierno desarrolla una iniciativa adicional para poner a disposición de las empresas más medidas de financiación. “Esto nos indica que en estos momentos hay signos incipientes de recuperación económica y que lo peor de la crisis ha quedado atrás”, recordó. Por su parte, el presidente de BME, Antonio Zoido, explicó que el MARF se configura como un Sistema Multilateral de Negociación y destacó que la calificación de las emisiones será otorgada por entidades especializadas, registradas y certificadas. Zoido recordó que “queda aún mucho trabajo por hacer” y que el objetivo primordial es sentar “unas bases firmes para que el MARF se convierta en un canal de financiación estable para una amplia base de empresas”.

Editorial / Página 2

El Gobierno busca una gran operación para inaugurar el MARF

C. R. Madrid

El ministro de Economía, Luis de Guindos, hizo ayer de maestro de ceremonias en la bolsa para la puesta en marcha del nuevo Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), con el que se pretende activar una nueva vía de financiación para las empresas grandes y las pymes. Este nuevo mercado, inspirado en instrumentos similares de éxito de Alemania y de Japón, era una exigencia del Memorando de Entendimiento del rescate a la banca. El Gobierno pretende movilizar 1.000 millones de euros con el apoyo del Instituto de Crédito Oficial durante el primer año de funcionamiento, aunque aspira a movilizar al menos 3.000 millones en el medio plazo.

De Guindos subrayó que, con la creación de este mercado, el Gobierno desarrolla una iniciativa adicional para poner a disposición de las empresas más medidas de financiación. “Esto nos indica que en estos momentos hay signos incipientes de recuperación económica y que lo peor de la crisis ha quedado atrás”, recordó. Por su parte, el presidente de BME, Antonio Zoido, explicó que el MARF se configura como un Sistema Multilateral de Negociación y destacó que la calificación de las emisiones será otorgada por entidades especializadas, registradas y certificadas. Zoido recordó que “queda aún mucho trabajo por hacer” y que el objetivo primordial es sentar “unas bases firmes para que el MARF se convierta en un canal de financiación estable para una amplia base de empresas”.

Empresas medianas

Según las fuentes consultadas, el objetivo es que en 2014, una gran operación de una empresa solvente se convierta el bautismo de fuego de este mercado de renta fija. El Ejecutivo espera que, con operaciones de medianas empresas con expectativas de crecimiento, se atraiga a más inversores y el MARF gane credibilidad. El objetivo es que ocurra como en Alemania. En 2010, ante la escasez de crédito bancario (una de cada cuatro pymes no lograba financiación) se lanzó un mercado que ha logrado en poco tiempo 3.000 millones de euros.